



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal de Simijaca – Cundinamarca
correo electrónico: jprmpalsimijaca@cendoj.ram.ajudicial.gov.co
Celular N°3188135395/ Calle 8ª. No. 8-37

A V I S O D E R E M A T E

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SIMIJACA, CUNDINAMARCA,

H A C E S A B E R :

“Que dentro del PROCESO EJECUTIVO SINGULAR radicado al N° 2018-00262 adelantado por FREDY HUMBERTO WILCHES PRIETO contra LUZ ANGELA ROBAYO, se señaló la hora de las 9:30 A.M. del próximo MARTES DIEZ (10) DE AGOSTO del presente año, para que tenga lugar la diligencia de remate en pública subasta del siguiente bien mueble:

“1.- Una (1) motocicleta marca KEEWAY, de placas EMO60E, modelo 2017, servicio particular, Línea CITY-100, color rojo, capacidad 2 pasajeros, No. Motor QJ150FG660021145, No. Chasis LBBPG4HB712250, kilometraje 13226, sin comprobar su funcionamiento.

Dicho bien se encuentra avaluados comercialmente en la suma de TRES MILLONES NOVENTA MIL PESOS (\$3.090.000,00).-

La licitación comenzará a la hora indicada y no se cerrará sino hasta después de haber transcurrida una hora, por lo menos siendo postura admisible la que cubra el setenta por ciento del avalúo (70%) por ser primera licitación, previa consignación del 40% establecido por el Art. 451 del C. de G. P.

Para efectos del Art. 450 del C. G del P. se fija el presente aviso en la página de la Rama Judicial, en avisos de remate, hoy diecinueve (19) de julio de dos mil veintiuno (2.021), y se expiden copias para su publicación, la cual deberá efectuarse con antelación no

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público

Juzgado Promiscuo Municipal de Simijaca – Cundinamarca
correo electrónico: jprmpalsimijaca@cendoj.ram.ajudicial.gov.co
Celular N°3188135395/ Calle 8ª. No. 8-37

inferior de diez, a la fecha señalada para el remate, debiéndose cumplir con las exigencias del Art. 450 ibídem.

Informar a las partes que la audiencia de remate se realizara de forma virtual por la plataforma Microsoft Teams, por lo cual deberán las partes presentarse el día y hora antes mencionado, para lo cual deberán disponer de los medios necesarios de conectividad. Oportunamente se remitirá el link a su correo electrónico.

NATALY RODRIGUEZ VARGAS

